



2 de septiembre de 2021

Estimados estudiantes de Palomar College:

Es importante comprender el compromiso inquebrantable del Distrito con la salud y seguridad de los estudiantes y empleados. Pueden encontrar una lista completa de las estrategias de mitigación y prevención de COVID-19 implementadas por el Distrito [aquí](#).

La semana pasada recibieron un comunicado sobre la prueba semanal obligatoria de diagnóstico de COVID-19 para los **estudiantes que asisten a clases presenciales**. Todos los estudiantes que asisten a clases presenciales y que reciban una exención aprobada — por motivos médicos o religiosos — del requisito de la vacuna de COVID-19 a partir del 11 de octubre deben someterse a una prueba semanal de diagnóstico de COVID-19. Las estaciones de prueba estarán disponibles el lunes 1 de octubre en todas las ubicaciones de Palomar College.

Comprendemos los desafíos que pueden estar experimentando para cumplir con la fecha límite del **lunes 11 de octubre** para el requisito de la vacuna contra COVID-19 o la exención aprobada. Sin embargo, es sumamente importante que realicen el mayor esfuerzo para cumplir con este requisito antes de la fecha límite.

Por medio del [portal de estudiantes My Palomar](#) los **estudiantes que asisten a clases presenciales** pueden hacer lo siguiente:

1. enviar un comprobante de vacunación, o bien,
2. solicitar una exención religiosa o médica de la vacuna contra COVID-19.

Las instrucciones específicas están disponibles [aquí](#).

Si no puedes completar uno de los dos requisitos indicados arriba a más tardar el lunes 11 de octubre, envía un correo electrónico a vpstudentservices@palomar.edu. Estamos comprometidos en ayudarte a lograr tus metas académicas este semestre.

Cuida de tu salud.

Star Rivera-Lacey

Star Rivera-Lacey, Ph.D.

Superintendente/Presidente, Palomar Community College District